



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

**Acuerdo de adhesión de la Subsecretaría del Ministerio del Interior al Convenio suscrito el 5 de octubre de 2018 entre el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad y el Instituto Cervantes para la difusión gratuita de publicaciones electrónicas a través de la biblioteca electrónica de dicho organismo.**

En Madrid, a 19 de MAR. de 2019.

D.<sup>a</sup> Isabel Goicoechea Aranguren, Subsecretaria del Interior, cargo para el que fue nombrada por Real Decreto 505/2018, de 18 de junio, con competencia para firmar convenios, según la Orden INT/985/2005, de 7 de abril, por la que se delegan determinadas atribuciones y se aprueban las delegaciones efectuadas por otras autoridades

MANIFIESTA

La adhesión de la unidad editora Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior al Convenio suscrito, con fecha 5 de octubre de 2018, entre el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad y el Instituto Cervantes para la difusión gratuita de publicaciones electrónicas a través de la Biblioteca Electrónica de dicho Organismo, al amparo de lo establecido en el criterio Vigésimo octavo [Distribución institucional] del Plan General de Publicaciones de la Administración General del Estado para el año 2018, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de agosto de 2018.

Madrid, a 19 de MAR. de 2019.

LA SUBSECRETARIA  
DEL INTERIOR



Isabel Goicoechea Aranguren